

Xalapa, Ver., 15 de noviembre de 2022

Comunicado: 0602

Incremento presupuestal a la CEDH, pide legislador

- Considera José Luis Tehuintle Xocua necesario aumentar 2 millones 020 mil 837 pesos para el ejercicio 2023.

Reconsiderar el techo presupuestal original y autorizar un incremento en la asignación presupuestal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) por un importe de 2 millones 020 mil 837 pesos, solicitó el diputado José Luis Tehuintle Xocua, mediante un pronunciamiento con motivo de la aprobación de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023.

Al participar en la Tercera Sesión Ordinaria del segundo año de labores, el Presidente de la Comisión de Población y Atención a Migrantes dijo que el deber de este organismo autónomo del estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y goza de autonomía técnica, presupuestal y de gestión, es conocer y sustanciar las quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa que viole derechos humanos.

Para el buen desempeño de las funciones y obligaciones encomendadas a ese organismo –añadió-, cuenta con programas especiales de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos además de programas de fortalecimiento y vinculaciones institucionales.

El posicionamiento del representante popular se enfocó en el fenómeno migratorio en el estado y en la necesidad de atención y estudio de los acontecimientos regionales que involucran a las personas en situación de movilidad.

Reconoció la presencia permanente de visitantes y personal de la CEDH en las distintas regiones de la entidad para otorgar certeza a los migrantes durante su tránsito o su estancia en alguno de los albergues del estado y garantizar el respeto a sus derechos humanos. En virtud de lo cual consideró de suma importancia que la Comisión pueda crear una Delegación Regional Especializada en Asuntos de Atención a Migrantes.

El también Secretario de las Comisiones Permanentes de Asuntos Indígenas y de las Comunidades Afrodescendientes y de Derechos de la Niñez y la Familia indicó que el techo presupuestal fijado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado a la CEDH, en el Presupuesto de Egresos 2023 es de 70 millones 437 mil 060 pesos, por lo que planteó dicho incremento para la debida operación del organismo.

##-##-##